

HOMOMATERNIDAD: DE LA VIVENCIA PERSONAL A LA LUCHA COLECTIVA

Elisabet Vendrell i Aubach
Asociación de Familias Lesbianas y Gays (FLG)
elisdolors@yahoo.es

Resumen

La familia es una unidad de convivencia basada en el amor, la solidaridad y el cuidarse mutuamente, potenciando el desarrollo personal de cada uno de sus miembros. Es el amor lo que crea una familia, ni más ni menos.

Esta afirmación que parece tan sencilla no era aplicable hace 20 años, cuando al decidir quien sería mi pareja, una mujer, claro, yo era consciente de cómo estaba entrando en la clandestinidad y en la marginación. Como se me cerraban las puertas a tener nunca una familia como cualquier otra, era consciente que se me cerraban las puertas a la maternidad. La sociedad se había encargado lo suficiente de transmitirnos que si eres lesbiana no puedes ser madre.

Nos costó 9 años de convivencia, de sueños compartidos, de amor, de autoafirmación en nuestra identidad como pareja lesbiana... para darnos cuenta que no había ningún motivo válido para que no hubiésemos de plantearnos seriamente nuestra maternidad. Nuestro gran deseo de siempre se convertía en nuestro proyecto, y tomamos una decisión, quizás la decisión más importante de nuestra vida: queríamos ser madres y haríamos todo lo posible por ser madres. En un inicio fue un proyecto en solitario, sin saber que existía nadie más en el mundo, como pasa siempre, y después ponemos en común nuestro proyecto de maternidad lesbiana con otras parejas de mujeres.

Una cosa teníamos muy clara: "debíamos salir del armario", como se dice ahora. Hasta entonces, durante aquellos 9 años de pareja, no nos habíamos escondido, pero tampoco habíamos explicitado nuestra relación de forma abierta. Podríamos decir que todos, familia, amigos, vecinos, conocidos... lo sabían o lo pensaban, pero nunca se había hablado de ello. Los otros no preguntan porque no quieren saber, y nosotras no explicamos para no herir o incomodar a nadie. El resultado es siempre el mismo: lo que no se explicita no existe, no es real, no es necesario hablarlo y, por lo tanto, no supone ningún problema, no son necesarias leyes para una situación que "no existe".

Ahora la sociedad ya es consciente de la diversidad de modelos familiares que hay actualmente: familias heterosexuales, homomaternales, homoparentales, separadas, personas solas, parejas de hecho... y hay que asumir que los niños crecen en cualquiera de estas situaciones. Las familias homomaternales no somos nuevos modelos familiares; son modelos que existen desde siempre, seguramente escondidos bajo distintas formas. Lo que hay ahora es visibilización de estos modelos.

Y los hijos llegaron: mi mujer y yo tenemos tres hijos, una niña y dos niños. Aún ahora al escribir esta frase tan sencilla, me entretengo releeyéndola, y hasta leyéndola en voz alta para mi misma. Sí, tengo tres hijos.

Hasta ahora, muchas lesbianas y muchos gays por respeto a nuestros padres y madres, hermanos, vecinos, por miedo a la reacción de la sociedad, por miedo a perder el empleo..., en definitiva, por una homofobia omnipresente y poderosa, hemos evitado hacerlo público. Ahora, en ser madres y padres nos toca defender los derechos de nuestras hijas e hijos, y somos nosotras las que debemos hacerles el caminos más fácil: en el colegio, con los amigos, con los familiares, en el barrio.

Así es como nace la asociación de Familias Lesbianas y Gays (FLG) el año 2001. A partir de los contactos informales de un grupo de amigas y amigos que sentíamos la necesidad de conocer otras familias como la nuestra y que nuestros hijos e hijas

se conocieran. Aquel primer grupo de parejas de lesbianas y gays con hijos fue creciendo bastante rápidamente. Había mucho trabajo por hacer.

Los objetivos que nos marcamos en aquel primer momento fueron:

- Encontrar espacios donde nuestros hijos e hijas pudieran ver y compartir modelos familiares como los suyos.
- iniciar un trabajo de concienciación y reivindicación de nuestros derechos como familia y de los derechos de nuestros hijos a tener este modelo familiar y no estar, por ese motivo, desprotegidos.

Y el 31 de marzo del año 2005 fue un momento de gran trascendencia política histórica, no solo para las familias gays y lesbianas, sino para toda la sociedad que hizo un gran avance hacia la plena igualdad. Se aprobaba la modificación del Codi de Família que permite la coadopción a las parejas lesbianas y gays. Vivimos aquella votación en el Parlament de Catalunya con una gran emoción y una alegría desbordante. Y tres meses más tarde, el 30 de Junio del mismo 2005, se aprobaba en Madrid el matrimonio para lesbianas y gay con las mismas condiciones que para cualquier otra pareja.

Desde la asociación de Famílies Lesbianes i Gais creemos que Cataluña y España hemos escrito una página muy importante en la consecución de los derechos y libertades de las personas. Aún queda pero, mucho trabajo por hacer. Es necesario seguir trabajando.